

RESOLUCIÓN N° 32 /2020 SSA-SGCAJ.

USHUAIA, 19 de agosto de 2020.

VISTO:

El expediente N° 21.912/2017 STJ-SSA caratulado "Auditoría Interna s/ Modificación Jurisdiccional de Compra", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 33/19 SSA-SGCAJ de fecha veintiocho de marzo del año 2019 se aprobó el actual jurisdiccional de compras y contrataciones del Poder Judicial.

Atento a las variaciones de los precios de bienes y servicios producidas desde la fecha de aprobación del jurisdiccional citado, corresponde proceder a la adecuación de los valores allí determinados, con el objeto de reflejar dichas modificaciones en los límites establecidos para las contrataciones.


El Área de Contrataciones incorporó informe en el que indica los motivos por los cuales resulta necesario actualizar los valores del jurisdiccional vigente (fs.129).


El Auditor Interno realizó el análisis técnico de las modificaciones sugeridas y concluyó que los valores propuestos resultan razonables (fs. 132 y 133).

El Administrador tomó intervención y compartiendo el criterio de las distintas Áreas intervinientes, procedió a remitir el proyecto de Resolución que sería el caso a dictar (fs. 138).

De acuerdo a lo expresado, se determinaron los nuevos valores de los importes que definen los límites y determinan las instancias de autorización y aprobación para las contrataciones que se realicen en el ámbito de este Poder Judicial, que se encuadran dentro del régimen de la Ley Provincial de Contrataciones N° 1015.

Por lo expuesto, resulta necesario modificar el Anexo I de la Resolución N° 33/19 SSA-SGCA, con la finalidad de mantener///


JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia


Dr. David Pachtman
Secretaría de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

///el dinamismo en los procedimientos administrativos, considerando el incremento en los precios de los bienes y servicios.


Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la Ley Provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – Acordada N° 120/94 – y las Resoluciones STJ 176/2018 y 08/2019,


**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

RESUELVEN:

1º) **MODIFICAR** el jurisdiccional de compras y contrataciones del Poder Judicial, establecido por Resolución N° 33/19 SSA-SGCAJ, de acuerdo a las instancias de decisión y montos contenidos en el Anexo que forma parte de la presente.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachanan
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 52/20


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

ANEXO RESOLUCIÓN N° 52/2020 SSA-SGCAJ.

Jurisdiccional de Compras y Contrataciones (Ley Provincial N° 1.015)				
Tramite	Monto Máximo	Autoriza	Aprueba la adjudicación	Aprueba el gasto
Contratación Directa	Hasta \$20.000	Jefe del Área Contrataciones/ Delegada Administrativa	-----	Administrador
Contratación Directa	Hasta \$88.000,00	Magistrados	Administrador	Administrador
Contratación Directa	Hasta \$880.000,00	Administrador	Prosecretario de Administración	Administrador
Licitación Privada	Hasta \$3.600.000,00	Prosecretario de Administración	Secretario de Superintendencia y Administración	Administrador
Licitación Pública	Sin Limite	Secretario de Superintendencia y Administración	Superior Tribunal de Justicia	Administrador
Servicios Básicos	Sin Limite	-----	-----	Administrador

Jurisdiccional de Compras y Contrataciones (Ley de Obras Públicas N° 13.064)					
Tramite	Monto Máximo	Autoriza	Aprueba la adjudicación	Aprueba el certificado	Aprueba el gasto
Contratación Directa	Hasta \$1.275.000,00	Administrador	Prosecretario de Administración	Secretario de Superintendencia y Administración	Administrador
Contratación Directa	Hasta \$4.500.000,00	Prosecretario de Administración	Secretario de Superintendencia y Administración	Secretario de Superintendencia y Administración	Administrador
Licitación Privada	Hasta \$9.750.000,00	Secretario de Superintendencia y Administración	Superior Tribunal de Justicia	Secretario de Superintendencia y Administración	Administrador
Licitación Pública	Sin Limite	Secretario de Superintendencia y Administración	Superior Tribunal de Justicia	Secretario de Superintendencia y Administración	Administrador

Dr. David Pachman
Dr. David Pachman
 Secretario de Gestión y Coordinación
 Administrativa y Jurisdiccional
 Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
JESSICA NAME
 Secretaria de Superintendencia
 y Administración
 del Superior Tribunal de Justicia